



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 718538

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA	COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 76.117.696-K	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALIMENTACION	FONO :
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760	COD. CLIENTE 74221
FECHA EMISION : 08/05/2024	FECHA VENC. : 15/04/2024
NOTA PEDIDO : 4233646	ORD. COMPRA : 0
COBRADOR : 575	VEND. : 207
NOMBRE VENDEDOR : TRONCOSO GOMEZ EDUARDO ANDRES	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
562209	MANG.PRES.5/8 NEG.HYDROCH.5880	1	CU	3	47,000.00			141.000
SUB TOTAL NETO								

RECEPCIÓN CANTIL  
 10 MAY 2024  
 Victor Greau Greau  
 RUT : 16.743.721-4  
 aramark

BLTS: R 888	TOTAL KG/L: 17	MONTO NETO: 141.000	IVA 19 %: 26.790	MONTO TOTAL: 167.790
-------------	----------------	---------------------	------------------	----------------------

DESPACHO A : POTRERILLOS 4332  
 COMUNA : CALAMA  
 TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR  
 OBS / DESP : BOD SIERRA GORDA  
 \* 9 A 17 HRS  
 AUT CARLOS RUIZ\*\*MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : KARIN JEREZ  
 CIUDAD : CALAMA  
 TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)  
 ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.  
 EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR  
 AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : SIERRA GORDAASEO

O/C

Especial Embalaje

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE